

Boletín No 65 – junio 07 de 2018

Este 8 de junio reunión del consejo departamental de cultura para establecer criterios de evaluación a la política pública del sector.

Con el propósito de socializar una herramienta que permite establecer los criterios para evaluar el impacto y los resultados de la implementación de la política pública de cultura en el departamento del Meta, Beatriz Ferrer, asesora del viceministerio de cultura, se reúne este viernes, 8 de junio, con los integrantes del Consejo Departamental de Cultura.



El director del Instituto Departamental de Cultura del Meta, Luis Horacio Vasco Suarez, indicó que si bien es cierto que hace poco tiempo fue aprobada la política pública, debemos empezar esta labor, por lo cual también está previsto brindar la respectiva asesoría al equipo de la Subdirección Operativa de la entidad, responsable de la implementación de la iniciativa.

Se espera básicamente proyectar las estrategias, indicadores y metas que se realizarán en los próximos 10 años y de ahí hacer una priorización de lo que se puede hacer en concreto para los próximos 2 años.

Como el ejercicio de la formulación de la política fue tan democrática y participativa, tratando de tener en cuenta todas las iniciativas de la comunidad, se hará un ejercicio para precisar los indicadores, dado que existen puntos muy globales que no permiten adelantar la evaluación y medición adecuada.

La jornada de trabajo se llevará a cabo en el Teatro La Vorágine de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde

Periodista: Clara Stella Eslava de Mantilla
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta
Correo: prensa@culturameta.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Complejo Cultural y Deportivo
JOSE EUSTACIO RIVERA –TEATRO LA VORÁGINE
Cra 29-Calle 33 - TELEFAX 6-716222
prensa@culturameta.gov.co
Villavicencio – Meta-Colombia